

Tiene la palabra la señora Edila Mercedes Antía.

◆ Nueva cumbre sobre cambio climático

EDILA MERCEDES ANTÍA. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En la noche de hoy, quiero referirme a la COP26, una nueva cumbre sobre cambio climático que se está desarrollando desde ayer hasta el 12 de noviembre, en Glasgow, Escocia, y que nuclea a representantes de más de ciento noventa países, entre gobernantes y representantes de la sociedad civil.

Esta cumbre se da en este contexto de pandemia que estamos viviendo, lo que dificulta mucho la participación de los países debido a los bajos porcentajes de vacunación. Como dato adicional, quiero comentar que los países desarrollados han vacunado al cincuenta por ciento de su población, mientras que los subdesarrollados solo al diez por ciento. En nuestro país, se ha vacunado al noventa y tres por ciento de las personas vacunables.

Esta cumbre por el cambio climático es la más importante desde la COP21 de París, realizada en 2015, de la que surgieron una serie de compromisos. En esta oportunidad, Uruguay se presentó con la participación del Ministro de Ambiente Adrián Peña, la Ministra de Economía y Finanzas Azucena Arbeleche y una delegación de técnicos asesores, quienes se han enfocado en plantear la realidad de los países en vías de desarrollo, como el nuestro, que, si bien no son los grandes generadores de la emisión de gases que provoca el

cambio climático, serán los que más sufrirán las consecuencias del mismo.

Uruguay fue parte de la experiencia piloto del Plan Metropolitano de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, del cual San José fue parte por ser un departamento metropolitano, lo que significó conformar un grupo local para tratar el tema del cambio climático que nos permitió trabajar tempranamente al respecto. Pusimos el tema en la agenda, y recuerdo que nos decían que éramos unos esnobs, que el cambio climático era una frase hecha, un intangible. Lo que sucede es que en la cabeza de la población en general eso era algo que podía ocurrir más adelante en el tiempo, pero que no nos iba a tocar.

Fue muy acertada la decisión del Gobierno Departamental de San José de trabajar codo a codo con Montevideo y Canelones en esa iniciativa, que nos dio la oportunidad de hacer un mapeo de la situación de las ciudades, del agro y de las costas, y en todos los casos tuvimos una serie de intervenciones y asesoramiento en cuanto a la adaptación, a la variabilidad climática y a la mitigación de los efectos del cambio.

Frente al hecho consumado, inparable, ¿qué margen de maniobra hay para que los efectos sean menores? Ya no se trata de una frase hecha, sino que es una realidad que aceleradamente nos golpea. Lo que se prevé para esta zona del mundo son más lluvias anuales, pero con eventos de sequías e inundaciones. Es decir, va a llover más en menos tiempo, lo que provocará inundaciones y eso generará problemas en las ciudades y en los cultivos, como así también va a haber períodos de sequía, aumento de los vientos, con

mayor presencia de huracanes, con el riesgo que significa para las vidas humanas y las infraestructuras. También habrá olas de calor más recurrentes, que generarán problemas de salud y tensionarán la respuesta del sistema de Salud.

La participación de los Ministros de Ambiente y de Economía y Finanzas en esta cumbre muestra la importancia que el tema tiene para el Gobierno. Uruguay va a pedir que se tomen en cuenta los esfuerzos de los países comprometidos con el tema de manera de tener un diferencial en las tasas de interés de los créditos que se adquieran a futuro y en los posibles bonos verdes que el país pueda emitir, que nos permita trabajar mejor en planes de adaptación y mitigación.

Quienes integramos la Comisión Especial Externa del Balneario Arazatí sabemos que el Proyecto NAP Ciudades ha puesto la lupa sobre la zona de la costa del departamento, y damos valor a los estudios que nos ayudan a tomar decisiones. Confiemos en que en esta cumbre, que se da en este contexto tan particular, se llegue a acuerdos reales que impacten positivamente en la vida y en el desarrollo de la humanidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia de San José, a los municipios del departamento, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ Ya está vigente la prohibición de realizar fuego al aire libre

Aprovecho los últimos minutos de que dispongo, señor Presidente, para recordarle a la población del

departamento que a partir del día de hoy y hasta el 30 de abril del próximo año, de acuerdo al Decreto 436/07, no se puede realizar fuego al aire libre, como forma de evitar incendios y exhortar a la población en general, ya sean turistas, campamentistas, etcétera, a asegurarse de que, si prenden fuego, quede bien apagado cuando se retiren del lugar. Por este motivo, le sugiero a la Intendencia y a los municipios del departamento la colocación de cartelera informativa que recuerde este decreto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia, a los municipios del departamento, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.